ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 90/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente al llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 104/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN MUSEOLOGÍA PARA EL FOYER DE LA SALA DE CONVENCIONES DEL CENTRO CULTURAL DEL BCP – ID N° 369992". ——

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: María Emilia Acha, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y Yolanda González, Jefa de la Sección Contratación Directa. ——

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pedido de Cotización o en la/s Adenda/s del llamado:**
   En virtud a lo establecido en la Adenda Nº 02 – CD Nº 104/2019, de fecha 17 de octubre de 2019, se procede a la apertura del sobre cerrado correspondiente al oferente:

Oferente	Correo electrónico
1) María Alejandra Peña Gill	ktakua@gmail.com

Se deja constancia que, siendo las diez horas, hora límite establecida para la recepción de los Sobres – Ofertas, se ha presentado únicamente una oferta y se procede a la apertura de la misma fundada, en primer lugar, en la especialidad del servicio a ser contratado, y en segundo lugar, en la proximidad de las fechas límites para la comunicación de las adjudicaciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15 del 24/02/2015 que dice: *"Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03".* ——

Ofertas tardías:
No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**
   1) La oferente María Alejandra Peña Gill presenta su oferta por un precio total de ₲ 40.000.000 (IVA incluido).-

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**
   De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos sustanciales presentados se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta
1) María Alejandra Peña Gill	Presenta	Presenta	Presenta

Todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

Yolanda E. González P.
UOC - BCP

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**
   No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del este acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres – Ofertas, siendo las diez horas y treinta minutos, firmando los asistentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ——————————————————————————————

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Yolanda González
Jefa
Sección Contratación Directa

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

POR LOS OFERENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°	EMPRESA	FIRMA